

Inspección al centro educativo Cecilio  
Lindo en el cantón de Jiménez

## **Defensoría: Escuela de Juan Viñas con daños en su infraestructura**

*Miércoles 13 de Mayo 2026.* Como parte de una serie de inspecciones a centros educativos en el país, la Defensoría de los Habitantes se trasladó hasta la escuela Cecilio Lindo Morales, ubicada en el distrito de Juan Viñas, cantón de Jiménez. Los hallazgos revelan un estado crítico de infraestructura y serias carencias que vulneran el derecho a una educación de calidad y en condiciones dignas para los 329 estudiantes y el personal del centro educativo.

Durante la visita, el equipo de la Defensoría realizó la inspección junto con un funcionario del Ministerio de Salud. Se constata que el centro educativo opera bajo una orden sanitaria vigente desde el año 2021, a la cual no se ha dado seguimiento por parte de ninguna de las instancias involucradas.

Entre los hallazgos se pueden identificar que el centro educativo no cumple con la Ley N°7.600, carece de rampas para su ingreso y tiene seis pequeños servicios sanitarios para toda la población (estudiantes, personal y visitas). También se observó un deterioro importante de cielo rasos. En temas de seguridad hay disponibles varios extintores; sin embargo, todos se encuentran vencidos, y las rutas de evacuación no están señaladas. La instalación eléctrica muy dañada y sin entubar. El playground del kínder se encuentra deteriorado y tiene estructura de metal con exposiciones del propio metal. Es importante destacar que la escuela ha sido declarada Patrimonio Histórico y Arquitectónico y en ese sentido, el Centro de Patrimonio está dispuesto a colaborar en la elaboración de los planes constructivos en el momento que se requiera para la intervención de la escuela.

La Defensoría de los Habitantes continuará con esta labor de supervisión de las condiciones en que los estudiantes y personal docente y administrativo reciben las lecciones en aras que el Ministerio de Educación Pública atienda las necesidades urgentes en materia de infraestructura.